INFORME COMPLEMENTARIO DEL LLAMADO A LCO N° 18/2015 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN SAN JOSE, CARAYAO Y OVIEDO"

En virtud a la Nota de observación de la DNCP N° 33152/15, en la cual se recalca la necesidad de solicitar aclaraciones al oferente **Construcciones Tai**, hemos procedido a remitir la solicitud de las aclaraciones pertinentes respecto a los documentos formales presentados de manera ineficaz o los omitidos, por nota N° 020/15 del Comité Evaluador, consultas que no han sido evacuadas en tiempo y forma.

Por estas razones, considerando que en nada ha cambiado el panorama a la fecha de evaluación y resolución de adjudicación creemos es pertinente la aprobación de la adjudicación de referencia y la posterior emisión del Código de Contratación.

Abog Raul Eduardo Vera
Secretario General

CP. Luis Javier Ruiz Díaz
Srio. Administrativo

Abog. Luis Rolando Portillo
Director U.O.C

COMITÉ DE EVALUACIÓN
GOBERNACION DEL V DPTO. DEL CAAGUAZÚ
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

Abog. Mario Varela
Gobierno Departamental 2013 - 2018

NOTA N° 020/2015

Coronel Oviedo, 22 de diciembre del 2015.-

Señores
CONSTRUCCIONES TAI
Anastacio Vicente Mendoza

Ref: LCO N° 18/15 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN SAN JOSE, CARAYAO Y OVIEDO. ID. N° 301617"

P R E S E N T E:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la Gobernación del V Departamento del Caaguazú, nos es grato dirigirnos a Uds., haciéndoles llegar cordiales saludos y por medio de la presente solicitarles cuanto sigue:

Nos presenten la descripción preliminar del método de trabajo, y cronograma de trabajo, el Formulario N° 10, Lista de Equipos, herramientas, Maquinarias de la manera correcta, aclaren si cuentan con camión de carga, presenten el Formulario 12 Compromiso Contractuales Vigentes.

Las aclaraciones y/o documentaciones pertinentes deberán ser presentadas a más tardar a las 9:00 Hs. del día miércoles 23 de diciembre del corriente.-

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes muy cordial y atentamente.-

CP Luis Javier Ruiz Diaz
Srio. Administrativo

UOC
Gobernación del Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Dir. de UOC

Recibido
22-12-15
Dionicio Mendoza